



Bases y Condiciones del Sorteo

"Transfiere \$28 a tus amigos y gana Tenpesos - Septiembre 2025"

PRIMERO: ¿Quién organiza?

- **Tenpo Payments S.A.**, RUT N° 76.967.692-9
- **Tenpo Technologies SpA**, RUT N° 77.005.409-5 (ambas denominadas "Tenpo").
- Domicilio de Tenpo: Presidente Riesco 5711, oficina 804, Las Condes.

SEGUNDO: ¿Cuáles son los requisitos para ser Participante?

1. Ser mayor de 14 años y titular de una Cuenta de Provisión de Fondos Teenpo ("Cuenta Teenpo") o ser mayor de 18 años y titular de una Tarjeta de Prepago Mastercard Tenpo digital o física ("Tarjeta Tenpo");
2. Estar adherido al Programa de Beneficios Tenpesos y tener activada la Wallet Tenpo;
3. Realizar, durante el periodo de vigencia del sorteo señalado en la cláusula tercera de estas bases, a través de la funcionalidad "*Transferencia a amigos en Tenpo*" de la App Tenpo, la siguiente acción:
 - a. Un pago de un monto de \$28 (veintiocho pesos chilenos) a un tenpista.
4. Mientras más pagos hagas, **a distintos usuarios**, más posibilidades tienes de ganar.

Tenpo se reserva la facultad de excluir a un participante del sorteo, si a su juicio exclusivo, comete cualquier infracción o incumplimiento a las disposiciones contenidas en estas Bases.

TERCERO: ¿Cuál es la vigencia del sorteo?

- Desde: 10:00 horas del 23 de septiembre de 2025.
- Hasta: 23:59 horas del 25 de septiembre de 2025
- Tenpo se reserva el derecho de modificar la vigencia del sorteo, informando oportunamente.

CUARTO: ¿Quiénes serán ganadores? ¿Cómo y cuándo se sortea el premio?

- **Ganadores:** Cumplidos con los requisitos de la cláusula segunda, se seleccionarán 10 ganadores:
 - 10 Ganadores por un premio de entradas dobles al evento Adiós Capitanes.
 - 4 Ganadores de un premio de 4 entradas dobles al Brindis Capitanes + entrada al partido.

- Brindis Capitanes es un almuerzo en el Claro arena el sábado con todos los jugadores e invitados al evento.
- **Cómo se seleccionarán los ganadores:** Los 14 ganadores serán seleccionados por sorteo aleatorio mediante un sistema informático.
- Para hacer el sorteo, se consideran sólo los usuarios que envíen un pago a través de la funcionalidad *"Transferencias entre amigos en Tenpo"* de \$28 a usuarios únicos. Cada participante podrá ganar sólo un premio.
- **Cuándo se realizará el sorteo o selección de ganadores:** 26 de Septiembre de 2025.
- No se seleccionarán ganadores suplentes.

QUINTO: ¿Cuál es el premio y cómo se comunica a los ganadores?

- **Premios:**
 - 10 Ganadores por un premio de entradas dobles al evento Adiós Capitanes.
 - 4 Ganadores de un premio de 4 entradas dobles al Brindis* Capitanes + entrada al partido.
* Brindis Capitanes es un almuerzo en el Claro arena el sábado con todos los jugadores e invitados al evento.
- Los ganadores serán informados a través de una notificación vía correo electrónico o una notificación push a través de la App Tenpo ("Medios Oficiales").
- Los premios no serán canjeables de otra forma o por otro medio.

SEXTO: Plazo de reclamación.

Para hacer reclamos sobre este sorteo deberá contactarnos desde el término de su vigencia y hasta dentro de un plazo máximo de 1 día.

SÉPTIMO: ¿Cuáles son las exclusiones?

- Se excluye a los empleados o funcionarios de Tenpo Technologies SpA, y a los de sus empresas relacionadas Tenpo SpA y Tenpo Payments S.A.
- Se excluye la participación de cuentas del segmento Business, solo pueden participar si mantienen cuentas Tenpo en su calidad de persona natural.
- Se excluye la participación de clientes que mantengan pagos pendientes (en mora) al momento en que el sorteo esté vigente.

OCTAVO: Uso de Datos Personales.

Los participantes autorizan el uso y almacenamiento de los datos informados durante la vigencia del sorteo, los que serán utilizados por Tenpo únicamente para el desarrollo de ésta y de la entrega de los beneficios. Estos datos no serán puestos en conocimiento del público, salvo los necesarios para dar a conocer a los beneficiarios del presente sorteo.

NOVENO: Interpretación y Modificación de las Bases.

- **Interpretación:** Estas bases se interpretarán en sentido restringido, otorgando a los participantes sólo los beneficios expresamente señalados.
- **Modificación:** Tenpo se reserva el derecho a modificar, suspender, alterar, retirar o cancelar anticipadamente las Bases sin responsabilidad, por cualesquiera razones o cualquier hecho no imputable, que haga imposible, dificulte o altere la ejecución o entrega de beneficios del sorteo.

DÉCIMO: Resolución De Controversias.

Cualquier dificultad o controversia que se produzca respecto de la aplicación, interpretación, duración, validez, ejecución u otro motivo relacionado a estas Bases será sometida al conocimiento de los Tribunales de la República de Chile.

DÉCIMO PRIMERO: ¿Dónde se publican las bases legales?

Las presentes Bases y sus modificaciones se publicarán en la página web de Tenpo, www.tenpo.cl/bases.

DÉCIMO SEGUNDO: ¿Quién administra el Programa de Beneficios Tenpesos?

Tenpo Technologies SpA.